

2

ORGANIZACIÓN Y ECONOMÍA POPULAR

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Cuadernos de formación para trabajadores,
militantes, delegados y dirigentes de
organizaciones populares



CONFEDERACION DE TRABAJADORES
CTEP
DE LA ECONOMIA POPULAR

Emilio Pérsico
Juan Grabois

NUESTRA ORGANIZACIÓN



**Por una sociedad sin esclavos ni excluidos
Por una economía al servicio del pueblo
Por la unidad de los trabajadores y los humildes**

¡ Sin poder popular no hay justicia social !

NUESTRA ORGANIZACIÓN

SEGUNDO CUADERNO

**Cuadernos de formación para trabajadores,
militantes, delegados y dirigentes de
organizaciones populares**

Ilustraciones: Esteban Videla Rocher

Grabois, Juan

Organización y economía popular : nuestra organización
Juan Grabois y Emilio Miguel Angel Pérsico. - 1a ed. - Ciudad
Autónoma de Buenos Aires :
CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía
Popular, 2014.
v. 2, 61 p. ; 0x0 cm.

ISBN 978-987-3711-02-2

1. Política Argentina. I. Pérsico, Emilio Miguel Angel. II. Título.
CDD 320.82

ISBN: 978-987-3711-02-2 (Cuaderno II)
ISBN: 978-987-3711-00-8 (Obra Completa)

1era. Edición
Abril 2014

Diseño gráfico: Tomás Vallone
Se termino de imprimir en Buenos Aires
por cooperativa gráfica Punto Sur

ÍNDICE

| | |
|---|---------|
| INTRODUCCIÓN | Pág 1 |
| 1 - LA ORGANIZACIÓN POPULAR | Pág. 5 |
| 2- LA ORGANIZACIÓN SINDICAL | Pág. 9 |
| 3- EL SINDICATO DE TRABAJADORES | Pág. 13 |
| EN LA ECONOMÍA POPULAR | |
| 4- SECRETARIADO, RESPONSABLES | Pág. 18 |
| DE RAMA Y DELEGADOS | |
| 5- CRITERIOS GENERALES PARA LA | Pág. 21 |
| ORGANIZACIÓN ECONÓMICA | |
| 6- UNIDADES PRODUCTIVAS | Pág. 24 |
| 7- ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS | Pág. 29 |
| POPULARES PREEXISTENTES | |
| 8- EL MILITANTE POPULAR | Pág. 32 |
| 9- ALGUNOS PRINCIPIOS PARA GUIARNOS | Pág. 35 |
| EN NUESTRO TRABAJO MILITANTE | |
| 10- LOS ERRORES MÁS COMUNES | Pág. 39 |
| DEL MILITANTE POPULAR | |
| RESUMEN VISUAL | Pág. 46 |
| ANEXO 1 | Pág. 50 |
| ANEXO 2 | Pag. 54 |

INTRODUCCIÓN

Estamos convencidos de que el capitalismo ha entrado en una nueva etapa, una etapa en la cual el trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema socioeconómico. La globalización excluyente que depreda la madre tierra, todo lo privatiza y le quita el alma, ha llevado la injusticia social a tal extremo que ser explotado en las condiciones legales vigentes es un verdadero privilegio.

Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros no tienen un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo a cambio de un salario relativamente digno. Sin embargo, estos compañeros de algo viven y no precisamente del aire o la caridad de los poderosos. No se trata únicamente de la magra asistencia y los miserables subsidios que el Estado reparte para contener a esta masa de hermanos marginados de todo; nuestros compañeros se inventaron su propio trabajo, allá en el barrio, en el subsuelo de la Patria, en las periferias olvidadas por todos.

Muchos changuean, trabajan por cuenta propia, en familia y hasta en cooperativas que los sectores populares fuimos construyendo en los últimos años. Otros, con peor suerte, son sometidos a nuevas formas de esclavitud porque sólo la superexplotación del trabajo permite algún nivel de ganancia para las empresas tecnológicamente atrasadas.

Al menos dos generaciones de argentinos no conocen la vida de la empresa, la fábrica, el taller, nunca gozaron de un sueldo

digno, vacaciones, aguinaldo, obra social ni un sindicato que los proteja de los abusos. No conocen el concepto de huelga porque nuestra lucha está en las calles y los piquetes, en las fábricas quebradas y tierras tomadas. No se trata ya de disputar la plusvalía de tal o cual empresario sino de arrancarle al conjunto de los ciudadanos socialmente integrados el mero derecho a la subsistencia.

La contradicción fundamental en nuestra sociedad es cada día más clara: están los que caben y los que sobran. Los integrados y los excluidos. Los que son útiles para el proceso de acumulación capitalista por un lado; los “residuos sociales” que ensucian y amenazan la civilización burguesa por el otro. Los que comen en la mesa y los que juntan las migajas.

Estos cuadernos están dedicados, inspirados y dirigidos a los excluidos, a los marginados, a "los que sobran", a los últimos de la fila... A esos compañeros que sufren en su carne las injusticias del capitalismo y a quienes dedicamos toda nuestra militancia. Los compañeros que tuvieron que salir a inventarse el trabajo, revolver la basura en la noche fría para juntar plástico, papel y cartón, pasar noches en vela para recuperar la empresa quebrada, vender baratijas en trenes y colectivos, aprender a producir artesanías para subsistir, tirar la manta en la calle frente a la mirada adusta de la policía, bancar la parada en la feria, salir con el carro a caballo a fletear, subirse a la moto arriesgando la vida para llevar mensajes y encomiendas, cultivar la tierra frente a la amenaza constante del agronegocio, sostener un emprendimiento familiar ante la competencia de los capitalistas, pintar una escuela o barrer las calles por un mísero subsidio, cuidar chicos en el barrio, cocinar en los comedores, trabajar en

espacios comunitarios... Todos estos compañeros fueron creando, desde esos basurales sociales, ejemplos de trabajo, organización, lucha y dignidad. Lo que nosotros llamamos "Economía Popular".

La economía popular no está aislada de la economía global de mercado. Los puntos de conexión son múltiples tanto a nivel de la producción como del consumo. La propaganda incesante nos arrastra al consumismo y muchas actividades populares integran cadenas de valor de grandes empresas. Incluso el sector financiero concentrado se beneficia de los intereses usurarios que los pobres pagan por los préstamos personales.

Sin embargo, la economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de producción, los medios de trabajo, están en manos de los sectores populares. De ahí que nos atrevemos a soñar con un proceso de auto-organización de nuestros compañeros que permita erradicar las tendencias patronales del seno de nuestro pueblo pobre y construir una economía popular comunitaria, solidaria, fraterna, socialmente integradora.

La economía popular fue creciendo como hierba silvestre o, si se quiere, como un árbol torcido. Basta ver las ferias de La Salada, los talleres clandestinos o los galpones de reciclado para notarlo. En general, prima la ley de la selva. Los de abajo reproducimos la lógica de los de arriba. Estamos convencidos que sólo la intervención consiente, constante y comprometida de la militancia popular puede enderezar el árbol, disputando en el territorio, en las unidades productivas y en el propio Estado para avanzar en las conquistas sociales de nuestros compañeros.

En este proceso de trabajo, organización y lucha, si Dios quiere, iremos sembrando en la conciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros la semilla del hombre nuevo, de un nuevo paradigma social para enfrentar al “dios dinero”, superar el capitalismo y construir una sociedad de hermanos, libres e iguales.

Lo que tenés en tus manos no es más que una pre-edición de una colección de Cuadernos de Economía Popular que redactamos para aportar en este proceso. Son meros borradores que mandamos a la imprenta para llegar a distribuirlos durante el “Taller Latinoamericano de Organizaciones de Trabajadores Informales / Populares” que se realizará en la sede nacional de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) entre el 19 y el 21 de marzo 2014 de cara a la discusión de la 103^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT - OIT) dedicada a “La transición de la economía informal a la economía formal”.

Con las necesarias disculpas por las innumerables omisiones, errores de ortografía, redacción, datos estadísticos, etc. les dejamos esta edición preliminar de los Cuadernos. Aunque los textos se basan en la experiencia Argentina, en particular en la de la CTEP, esperamos sean de utilidad para los compañeros y organizaciones de los hermanos países de la Patria Grande.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2014
Juan Grabois

LA ORGANIZACIÓN POPULAR

Vimos en la primera parte cómo, a lo largo de la historia, los pueblos pelearon por su dignidad, abolieron la esclavitud, el feudalismo e incluso en algunos países derrotaron al capitalismo o le pusieron importantes frenos para alcanzar la justicia social. Estos importantes logros no se lograron mágicamente: todas las mejoras sociales, las pequeñas y las grandes, las locales y las nacionales, fueron producto de la organización popular.

En los momentos de revolución social, cuando una gran crisis sacude al mundo, aparecen los grandes líderes. Sin embargo, lo más importante es lo que sucede en la cotidianidad de los momentos “normales”, la lucha a veces silenciosa de nuestros compañeros por vivir con mayor dignidad. Esa lucha va construyendo los cimientos de las grandes revoluciones además de mejorar nuestra existencia espiritual y materialmente. Y esa lucha solamente es efectiva cuando nos organizamos.

En este manual de economía popular vamos a hablar de dos formas de organización de los sectores populares, aunque existen otras. La primera es la organización sindical y la segunda es la organización económica.

- La organización sindical consiste en el agrupamiento de los trabajadores de una misma actividad, oficio o zona geográfica para luchar por sus reivindicaciones: mejores

ingresos, mejores condiciones de trabajo, acceso a los derechos sociales (vivienda, salud, educación, recreación, deportes, turismo, jubilación, asignaciones familiares).

- **La organización económica** consiste en la creación y administración de unidades productivas que garanticen la creación y distribución de bienes y servicios que permitan generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias (cooperativas, asociaciones, emprendimientos, mutuales, obras sociales, etc.)

¿Y la organización política? Aunque todas estas organizaciones llevan implícita una concepción del mundo, un modelo de país que queremos, la organización política propiamente dicha es otra cosa, es un agrupamiento de personas que tienen los mismos ideales y las mismas ideas de cómo llevarlos adelante. **La organización sindical y la organización económica popular son para todos los trabajadores, con independencia de nuestras ideas políticas.**

Más adelante vamos a hablar en particular de estas dos formas de organización de las masas populares. Ahora veremos algunas de **sus características comunes:**

1.- Las organizaciones populares deben ser masivas: los capitalistas tienen el dinero, los gobernantes tienen las armas, los pueblos, ¿qué tenemos? ¡Tenemos el número! **Con organizaciones chiquitas, por más prolijas que sean, por más amigos que seamos entre los integrantes, ¡ No podemos lograr ningún cambio!**

2.- Las organizaciones populares deben ser orgánicas: ninguna organización puede funcionar si cada uno hace lo que quiere, si cada uno tira para su lado. **En una organización necesariamente tiene que haber reglas, dirigentes y disciplina.** Cada cual tiene que conocer su rol, su trabajo, su misión y cumplir responsablemente. Si somos individualistas, caprichosos, mezquinos no podemos llegar a ningún lado. Como decía Perón, "primero la patria, después la organización y después los hombres".

3.- Las organizaciones populares deben ser democráticas: nadie tiene que creerse el dueño de la organización. **Las reglas y los dirigentes deben surgir de las bases y responder a las bases.** Todos los compañeros tienen que tener espacios para participar y hacer oír su voz. Los que tienen roles de dirección tienen que "mandar obedeciendo" como dicen los zapatistas y los compañeros de base tienen que animarse a participar, opinar, criticar y aprender.

4.- Las organizaciones populares deben servir al Pueblo: la organización nunca tiene que servir a sí misma. **La lucha de las organizaciones populares debe ser mejorar la calidad de vida de los trabajadores y los sectores populares, no "engordar".** Es mucho más importante conseguir un aumento para todos los trabajadores de una actividad o lograr una política pública que tener un local bien pintado, baderitas nuevas o un vehículo ploteado con el logo de la organización. La organización popular debe construir el Poder del Pueblo, no su propio poder.

5.- Las organizaciones populares deben luchar por la justicia social: hemos dicho que los grandes cambios no suceden

por arte de magia. La justicia no cae como maná del cielo. Hay que ganarla en la lucha popular porque “los derechos no se mendigan, se conquistan”. Si esperamos que los poderosos solucionen nuestros problemas o que un político nos salve con sus recetas, estamos perdidos. La organización es una herramienta de lucha y por ende sólo sirve cuando ponemos manos a la obra.

Sin organización, la economía popular es el reino de la selva: se salva el que puede y casi siempre pisándole la cabeza al compañero para ver quien se lleva un poco más de las migajas que nos deja el sistema.

Sin organización popular, los trabajadores y humildes no tenemos ninguna posibilidad de arrancarle nada al gobierno o a los capitalistas porque el Pueblo no tendrá poder para lograrlo.

Por eso, ¡sin poder popular no hay justicia social!

2

LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Dijimos que la organización sindical tiene por objetivo luchar por las reivindicaciones concretas de los trabajadores que representa. En primer lugar por su ingreso o salario social (salario directo + salario indirecto) y también por condiciones de trabajo, vivienda, salud, educación y esparcimiento.

Ojo, esta lucha no debe ser sólo para los afiliados sino para todos los trabajadores de una actividad u oficio popular, o mejor, para todos los trabajadores de la economía popular. Esto hace a la unidad y a la solidaridad de los de abajo.

Por ejemplo:

- Si luchamos por un aumento en algún plan social con contraprestación laboral, no tenemos que reclamar sólo para nuestros afiliados sino para todos los trabajadores del plan.
- Si luchamos por la integración de los cartoneros / recicladores en el servicio municipal de higiene urbana, no debemos pedirla sólo para los agrupados en nuestra organización o cooperativas sino para todos los trabajadores del sector.
- Si luchamos por un pedazo de tierra para trabajarla, debemos siempre sostener la bandera de la reforma

agraria para todos los campesinos.

- Si luchamos por la legalización del trabajo de los vendedores ambulantes no debemos restringir el ingreso de ningún compañero a esta posibilidad, más allá de que no esté agrupado con nosotros.

¡Un sindicato debe representar a todos los trabajadores de su sector, no sólo a los afiliados!

¿Cómo están organizados los sindicatos?

Para responder esta pregunta tenemos que volver un poco a la historia del sindicalismo tradicional. En una primera etapa, los compañeros se agremiaron en sindicatos de oficio (como maestros, panaderos, electricistas, fontaneros, etc.)

Luego, con la instalación de las grandes fábricas (modelo fordista), los compañeros se organizaron por grandes sindicatos de actividad o ramo de producción (ferroviarios, metalúrgicos, papeleros, etc) para poder negociar mejor con los grandes industriales y empresarios.

En algunos casos, los sindicatos representan a los trabajadores de una actividad en un determinado territorio y después arman **Federaciones Nacionales**. Por ejemplo, la Federación de Obreros del Papel está conformada por los sindicatos papeleros de Capital, Lanús, Misiones, Puerto Pirámides, etc.

En otros casos, los **sindicatos son directamente nacionales** y

tienen seccionales en las distintas provincias y distritos del país. Por ejemplo, la Unión Obrera Metalúrgica es nacional pero tiene seccionales en distintas partes del país (Quilmes, Córdoba, Capital, etc).

Los sindicatos de actividad negocian con las cámaras de esa actividad y los acuerdos que firman son válidos para todas las empresas y todos los trabajadores de la actividad: se llaman **Convenios Colectivos de Trabajo**. Estos convenios dicen cuáles son las condiciones de trabajo que los empresarios deben respetar y la escala salarial que se actualiza en cada **negociación paritaria**.

Luego, los sindicatos de distintas actividades forman Centrales para defender los derechos comunes de todos, en la argentina la más importante e histórica es la CGT pero existe otra central más pequeña, llamada CTA.

¿Qué pasa si hay más de un sindicato en una actividad?

Lo que sucede es que los trabajadores nos debilitamos. Tenemos que impedir que nos dividan. Si tenemos diferencias las tenemos que discutir a dentro del sindicato. Para eso tenemos que exigir que sean democráticos y las autoridades sean electas por la base.

Si algún dirigente trampea o patotea, no debemos cometer la cobardía de salir corriendo a armar un sindicato paralelo: tenemos que luchar adentro de nuestro sindicato. Eso va en contra de los intereses de la clase trabajadora y muchas veces lo fomentan los patrones, le dan aire, fomentan sindicatos supuestamente de “ultra izquierda” o supuestamente

democráticos para destruir al sindicato principal.

Nosotros creemos que mientras más centrales hay, peor estamos los trabajadores. Mientras más sindicatos hay en una misma actividad, peor estamos los trabajadores, porque competimos entre nosotros mientras los de arriba se ríen a carcajadas. Como decía Chávez, **“unidad, unidad, unidad debe ser nuestra divisa”**.-

3

EL SINDICATO DE TRABAJADORES EN LA ECONOMÍA POPULAR

¿Cómo nos podemos organizar los trabajadores de la Economía Popular?

Nuestra realidad tiene diferencias con los trabajadores tradicionales.

- No tenemos patrón.
- No tenemos un salario fijo.
- Las unidades productivas son generalmente pequeñas y los trabajadores por cuenta propia estamos dispersos y aislados. Al no trabajar todos juntos es mucho más difícil organizarnos.
- Los trabajadores en cooperativas genuinas no podemos estar discutiendo desde la organización sindical con la organización económica popular porque va en contra de su funcionamiento.

¡Por eso, tenemos que adaptar nuestra organización a la realidad que vivimos!

Para eso debemos responder una pregunta fundamental: **¿con quién vamos a negociar?**

Nosotros creemos que en primer lugar tenemos que negociar con:

- El estado nacional en todos sus ministerios
- Los estados provinciales y municipales
- Los empresarios que afectan la actividad de cada sector
- La clase capitalista agrupada en las grandes asociaciones empresariales.

Por eso, nuestra idea es que debemos tener un **gran sindicato nacional de trabajadores de la economía popular** (de oficios y actividades varias). Todos juntos, porque tenemos la misma realidad y es muy difícil organizarnos por rama.

Dentro de ese gran sindicato o confederación podemos sí distinguir ramas -por oficio o por actividad o por sector ocupacional- para negociar las cuestiones particulares de cada cual, por ejemplo cartoneros, vendedores ambulantes, empresas recuperadas, cooperativistas de vivienda, etc.

Luego tenemos que agruparnos en una central sindical con todos los obreros y empleados asalariados para lograr la unidad entre trabajadores formales y trabajadores de la economía popular.

Además, tenemos que tener seccionales por distrito para negociar con cada gobierno local. En la Capital Federal y en cada una de las provincias de nuestro país.

¿Qué lío no? Vamos a clarificarlo con un cuadro.

Estructura del Sindicato de los Trabajadores de la Economía Popular

NIVEL NACIONAL

| Organismo Sindical | ¿A quién representa? | ¿Con quién negocia? |
|---|---|---|
| Secretariado Nacional | Todos los trabajadores de la economía popular del país y los trabajadores que no han conformado una rama (oficios varios) | Estado nacional y las asociaciones empresarias nacionales |
| Responsable Nacional Rama Cartoneros | Responsable Nacional Rama Cartoneros a nivel nacional | Estado nacional y cámaras nacionales del papel, cartón y plásticos |
| Responsable Nacional Rama Indumentaria | Trabajadores de la indumentaria en la economía popular a nivel nacional | Estado nacional, dirección de migraciones, cámaras del vestido |
| Responsable Nacional Rama Campeisna | Campeisinos de todo el país | Estado nacional, entidades rurales, cadenas de distribución de alimentos |
| Responsable Nacional Rama Motoqueros | Motoqueros independientes de todo el país | Estado nacional, cámaras de mensajería, empresas de motos |

| Organismo Sindical | ¿A quién representa? | ¿Con quién negocia? |
|--|--|---|
| Responsable Nacional Rama Vendedores Ambulantes | Vendedores Ambulantes de todo el país | Estado nacional, empresas proveedoras nacionales, empresas de venta piramidal |
| Responsable Nacional Rama Programas Sociales | Trabajadores de programas sociales del gobierno nacional | Estado nacional y ministerios correspondientes |
| Responsable Nacional Rama Artesanos | Artesanos de todo el país | Estado nacional |
| Responsable Nacional Rama Feriantes | Feriantes de todo el país | Estado nacional y cámaras de comercio |

NIVEL SECCIONAL

| Organismo Sindical | ¿A quién representa? | ¿Con quién negocia? |
|--|---|---|
| Secretariado Seccional Nacional | A todos los trabajadores de la sección y los trabajadores que no han podido conformar una rama (oficios varios) | Con los gobiernos provinciales, municipales y asociaciones empresarios de estos niveles |
| Responsable Seccional Rama Cartoneros | Cartoneros de la sección | Provincia, municipios y empresas de la región |

| Organismo Sindical | ¿A quién representa? | ¿Con quién negocia? |
|---|--|--|
| Responsable Seccional Rama Indumentaria | Trabajadores de la indumentaria en la economía popular a nivel seccional | Provincia, municipios y empresas de la región |
| Responsable Seccional Rama Campeisna | Campeisinos de la sección | Provincia, municipios y empresas de la región |
| Responsable Seccional Rama Motoqueros | Motoqueros independientes de la sección | Provincia, municipios y empresas de la región |
| Responsable Seccional Rama Vendedores Ambulantes | Vendedores Ambulantes de la sección | Provincia, municipios y empresas de la región |
| Responsable Seccional Rama Programas Sociales | Trabajadores de programas sociales de la sección | Responsables de programas a nivel provincial y municipal |

4

SECRETARIADO, RESPONSABLES DE RAMA Y DELEGADOS

Vamos a ver un poco en qué consisten los distintos roles o responsabilidades dentro de la estructura sindical. Aquí exponemos algunas de las ideas de la CTEP, pero puede adaptarse a las distintas realidades nacionales o provinciales.

Secretariado

- **Secretario General:** responsable de la coordinación y representación del sindicato.
- **Secretario de Organización y Coordinación de Seccionales:** su función es promover y coordinar las seccionales del sindicato.
- **Secretario de Coordinación de Unidades Productivas:** su función es apoyar, fortalecer, coordinar y fomentar el intercambio entre las Unidades Productivas de la Economía Popular.
- **Secretario de Salud:** su función es desarrollar planes, programas y proyectos de salud atendiendo las necesidades de los compañeros.
- **Secretario de Vivienda:** su función es desarrollar planes, programas y proyectos de vivienda para los

afiliados. Deberá negociar con los organismos gubernamentales correspondientes.

- **Secretario de Deporte, Esparcimiento y Turismo Popular:** su función es desarrollar planes, programas y proyectos para los afiliados. Deberá negociar con los organismos gubernamentales correspondientes.

- **Secretario de Prensa y Difusión:** su función es difundir a través de diarios, programas radiales, audiovisuales, internet y todos los medios a su alcance las actividades, resoluciones y documentos del sindicato tanto entre los afiliados como al pueblo en general.

- **Secretario de Educación y Capacitación:** su función es desarrollar acciones para que los compañeros puedan alfabetizarse, escolarizarse o capacitarse en oficios y humanidades.

- **Secretario de Relaciones Institucionales e Internacionales:** su función es mantener relaciones con distintas instituciones, ONG y articulaciones internacionales afines.

*En las seccionales, el Secretario de Organización es el Coordinador de los Delegados.

Responsable de Rama

Los responsables de rama son los compañeros designados para representar a los trabajadores de la actividad económica

correspondiente (cartoneros, campesinos, vendedores, etc...) en las instancias de negociación específica de la rama.

Delegado de Base

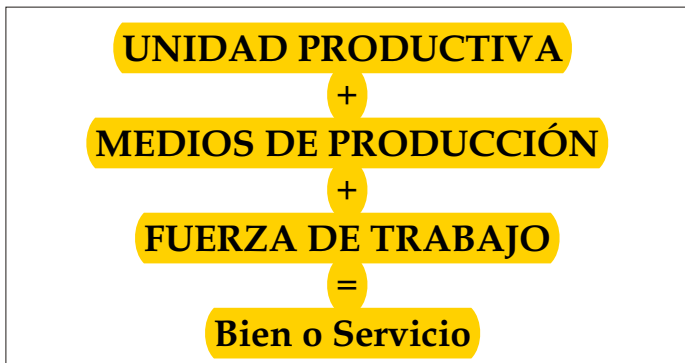
Los delegados de base son los compañeros electos en cada Unidad Productiva Popular por sus compañeros para representarlos en las cuestiones específicas de esa unidad y en distintas instancias de la vida interna del sindicato.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

Así como el sindicato de los trabajadores de la economía popular es la organización gremial que debemos construir, la organización económica en la economía popular es la Unidad Productiva Popular.

¿Qué es una **unidad productiva popular**?

Definimos una “Unidad Productiva” como el conjunto de los medios de producción (maquinarias, infraestructura, espacio, materias primas) que sumado a nuestra fuerza de trabajo permiten producir un bien o servicio.



Las Unidades Productivas Populares tienen que garantizar dos cosas:

A) - Un ingreso digno para los compañeros

B) - Un buen producto o servicio para la comunidad a un costo razonable

Debemos tener en cuenta algunas características de las unidades productivas populares que no debemos perder de vista.

A) - La ley de la infraproductividad o “productividad alternativa”

Digámoslo de una vez: no podemos competir con las empresas capitalistas. Esta es una regla general que puede tener excepciones, pero no hay que creerse el verso de que podemos ser autosuficientes, micro emprendedores exitosos, “empresarios sociales” y ganarle a las grandes empresas en productividad.

Acá no hay magia:

- Las empresas grandes tienen CAPITAL, nosotros tenemos FUERZA DE TRABAJO y MEDIOS POPULARES DE PRODUCCIÓN.
- Las empresas grandes están guiadas por un FIN DE LUCRO y buscan la ganancia, nosotros tenemos un fin COMUNITARIO y buscamos la VIDA DIGNA.
- Las empresas buscan la MAXIMA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA, nosotros buscamos la MÁXIMA PRODUCTIVIDAD SOCIAL.

Por eso, desde el punto de vista capitalista, somos infra-productivos. Nosotros podríamos decir que la nuestra es una **“productividad alternativa”**, no podemos competir en el mercado pero nuestra producción garantiza la dignidad de los compañeros, cultura del trabajo, integración comunitaria y la armonía social.

B) - La ley del fifty fifty (50% 50%)

Por esa razón, para poder vivir dignamente y mejorar las unidades productivas populares tenemos que luchar por una verdadera distribución de la riqueza y el ingreso. Tenemos que lograr que el Estado le saque recursos a los capitalistas y grandes empresarios agropecuarios a través de los impuestos y con ese dinero subsidie nuestra economía popular que le da trabajo a tantos millones de personas para que este trabajo sea digno y no de mera subsistencia.

Podríamos decir que para que una unidad productiva popular funcione y cumpla con los dos objetivos (ingreso digno + buen producto), el Estado tiene que subsidiar al menos el 50% de los costos tanto de la fuerza de trabajo (complemento de ingreso) como de medios de producción (subsidios en materiales, maquinaria e infraestructura, compras estatales).

No tengamos vergüenza al reclamar subsidios para nuestro salario (complemento de ingreso) y para nuestros medios de producción (capitalización): ¡los capitalistas están mucho más subsidiados que nosotros! Luchemos por una justa distribución del ingreso que permita la dignidad de todos los trabajadores de la economía popular.

6

UNIDADES PRODUCTIVAS (DISTINTAS MODALIDADES)

Sabemos que las Unidades Productivas Populares pueden ser de **distintos espacios, ramas, formas y estructuras**:

| | |
|-------------------|---|
| ESPACIO | Rural, Urbano, Calle, Domicilio, Barrio, etc. |
| RAMA | Reciclado, Comercio, Construcción |
| FORMA | Informal o formal |
| ESTRUCTURA | Familiar, comunitaria, patronal |

Ahora veremos algunas de las **modalidades concretas** de las Unidades Productivas:

A) - **Cooperativas**: las cooperativas son unidades productivas donde los trabajadores cooperamos para producir un producto o servicio para vender:

- Gestión democrática: todos los compañeros pueden participar en las decisiones de la entidad y elegir el “Consejo de Administración” de la cooperativa.

- Reparto equitativo de las ganancias: todo lo que se gana en la cooperativa debe repartirse en partes iguales o en proporción a las horas de trabajo, calificación y responsabilidad de los asociados.
- Propiedad compartida: todos los bienes, maquinarias, infraestructura de la cooperativa pertenecen a los socios.

Hay fundamentalmente **dos tipos de cooperativa:**

1.- Aquellas donde trabajamos a la par para crear un producto o servicios entre todos (por ejemplo, cooperativas de producción textil)

2.- Aquellas donde trabajamos individualmente pero la cooperativa nos da una infraestructura, servicios y maquinarias para que usemos en común (por ejemplo cooperativas de comercialización).

B) - **Cooperativas de origen estatal:** son unidades productivas o cuadrillas creadas por el estado para cumplir con algún servicio comunitario o generar trabajo. En general, en esas cooperativas el sueldo los paga el Gobierno y las decisiones las toman los funcionarios (por ejemplo, Programa Argentina Trabaja).

C) - **Empresas Recuperadas:** son unidades productivas que alguna vez fueron empresas capitalistas pero que, después de su quiebra o vaciamiento, los trabajadores lograron recuperar y poner a producir bajo forma cooperativa. A diferencia de la

mayor parte de las unidades productivas populares, pueden tener una buena infraestructura y a veces hasta competir en el mercado (por ejemplo, IMPA o SUBPGA).

D) - Emprendimiento familiar y trabajo cuenta propia: son unidades productivas donde uno o varios miembros de una familia trabajadora fabrican un producto o realizan un servicio por su propia cuenta para vender en el barrio o el mercado. Lo hacen en su domicilio, en el espacio público o un local externo.

E) - Trabajo familiar a domicilio: son unidades productivas donde uno o varios miembros de la familia trabajan a destajo para una empresa o intermediario en su domicilio o en el domicilio de otro trabajador.

F) - Trabajo doméstico y del cuidado: son unidades productivas, en general individuales, donde los compañeros (sobre todo compañeras) realizan algún trabajo de limpieza o cuidado de personas en su domicilio o en el domicilio de un vecino.

G) - Núcleo de Agricultura Familiar: son unidades productivas rurales donde uno o más miembros de la familia cultivan la tierra o crían animales para subsistencia y venta. Los compañeros pueden ser propietarios, poseedores de hecho o arrendatarios.

H) - Comunidad Campesina: son unidades productivas donde los compañeros cultivan y crían utilizando un predio entre varias familias de manera comunitaria.

I) - **Unidades de Servicios Comunitarios:** son todas aquellas unidades gestionadas por los sectores populares que están destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los compañeros como guarderías, clubes, obras sociales, salitas, campings, centros culturales, bachilleratos populares, etc.

¿Y las unidades productivas populares donde existe un patrón?

En las unidades productivas patronales o “empresas informales” que cumplan con las características de la economía popular (baja productividad, poco capital, medios precarios de producción) debemos garantizar que los trabajadores tengan plenos derechos laborales.

No debemos confrontar con los pequeños patrones - salvo casos de explotación extrema- pues en general también son pobres y dependen de empresas más grandes que siempre salvan su pellejo. Además, muchas veces son nuestros vecinos.

Tampoco tenemos que fomentarlas o disfrazarlas como cooperativas porque eso es aceptar la explotación entre nosotros: una cosa es que no podamos resolverlo ahora, otra cosa es que hagamos de esta realidad una virtud.

Una buena estrategia es intentar “nivelar hacia arriba” con programas de formalización que las unidades productivas patronales puedan seguir existiendo, garantizando los puestos de trabajo y los derechos laborales de los compañeros.

También podemos intentar integrar a los patrones como

asociados de cooperativas y “alquilar” o “comprar” sus medios de producción para lograr transformar esas empresas populares patronales en unidades productivas cooperativas.

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS POPULARES PREEXISTENTES

En muchos casos, tanto la organización económica como la organización sindical son el resultado de la confluencia de varios movimientos preexistentes o impulsadas por militantes sociales. Este impulso es muy importante y muchas veces sin él no podrían existir ni sindicatos ni cooperativas en la economía popular.

Sin embargo, es importante que una vez que se decidió promover desde organizaciones preexistentes un sindicato de la economía popular se produzca una sana distinción entre el movimiento social preexistente y la nueva organización reivindicativa.

Los movimientos sociales que surgieron al calor de las luchas contra el neoliberalismo, en un marco de desocupación creciente, quiebre del régimen salarial y derrumbe del bloque socialista, combinaron fuertes ideas políticas propias de la época con un trabajo de organización entre los sectores más humildes. Esta unidad entre lo social y lo político tiene aspectos positivos y negativos.

Como valor podemos decir que se trata de relacionar la situación que vivimos todos los días con lo que pasa en el sistema, para no caer en asistencialismo o coyunturalismo, es decir, para entender que lo único importante no es llenar la olla

sino ver como mejoramos nuestra vida en serio, como conquistamos derechos duraderos, como cambiamos la sociedad para hacerla más justa.

Esta unidad total entre lo político y lo social, por su parte, tienen el defecto que a veces es una falsa unidad, a veces las ideas de los dirigentes se ponen por encima de la realidad, las necesidades y la cultura de los sectores populares y hasta se utiliza a los compañeros de base como “decorado” de las ideas de los pequeños grupos militantes o peor aún, como “trampolín” para la política partidaria.

Nosotros creemos que en esta etapa histórica hay que construir organizaciones sindicales masivas, unitarias, que sinteticen el trabajo de todas las organizaciones preexistentes, para fortalecer el poder popular y conquistar los derechos laborales para nuestros compas. Eso debe hacerse con independencia de la orientación ideológica de los movimientos, que tampoco tienen porque disolverse, pueden seguir existiendo de manera independiente o incluso como agrupaciones dentro del sindicato de la economía popular.

En la CTEP hicimos la siguiente experiencia: creamos una “Junta Promotora” con dirigentes, militante y trabajadores de varios movimientos preexistentes para, valga la redundancia, promover entre nuestros compañeros y otros movimientos sociales la necesidad de construir esta herramienta sindical de unidad.

La Junta Promotora tiene además el trabajo de redactar un

estatuto provisorio, elaborar un padrón, promover la elección de delegados en las unidades productivas y cumplir el rol del Secretariado Nacional hasta que éste sea electo democráticamente por los compañeros.

La Junta Promotora funciona como una coordinadora entre organizaciones con un solo y exclusivo fin: construir el sindicato de los trabajadores de la economía popular. Luego, debería disolverse para que la organización logre su autonomía, deje de ser un mero “frente de organizaciones” y adquiera cohesión interna.

Es muy difícil, sin embargo, no recaer en los vicios que traemos de arrastre u olvidarnos de la diferencia entre el sindicato y el movimiento. Debemos hacer un gran esfuerzo, el sindicato de los trabajadores de la economía popular es una necesidad histórica de nuestro Pueblo.

EL MILITANTE POPULAR

El militante es un compañero que tomó como opción de vida no dedicarse exclusivamente a su familia o sus propias ocupaciones, sino trabajar intensa y gratuitamente para impulsar la lucha del Pueblo, para alcanzar la hermandad entre las personas y la justicia social para todos.

Esta opción de vida se toma por distintos motivos. Algunos por sus ideas políticas, otros por su fe religiosa y otros por un instinto de solidaridad y justicia que los llama a entregarse a la lucha por el cambio social.

Todo ello está muy bien pero nosotros creemos que un militante debe siempre tener como la más alta motivación el amor al prójimo y al Pueblo, sobre todo a los que sufren. Como decía el Che "el verdadero revolucionario está inspirado por grandes sentimientos de amor".

No todos los trabajadores ni siquiera todos los delegados o dirigentes son militantes, aunque nosotros creemos que es mejor que lo sean. De todas formas, hay muchos compañeros delegados que únicamente se preocupan por lo que pasa en su cooperativa o comunidad y lo hacen con gran responsabilidad. Otros no son tan responsables ni honestos, pero fueron elegidos por los trabajadores y hay que respetarlos hasta que quienes los pusieron ahí no los saquen. Nosotros debemos sostener siempre, como el subcomandante Marcos, que "No se trata solo de

padecer una injusticia, sino de conocer otras y sentir las como si fueran propias".

Tampoco todos los militantes son trabajadores de la economía popular, algunos vienen de la universidad, otros incluso de familias ricas, porque como decía el dirigente sindical Agustín el Gringo Tosco "no solo lucha el que padece la injusticia sino también quien la comprende".

Es importante que los militantes que no surgen de la base sean respetuosos con los compañeros, que no intenten suplantarlos ni pretender que hagan lo que ellos digan; pero también que sean respetados y valorados en su aporte que es muy importante. A veces se quiere correr a los militantes de las discusiones con el argumento "vos no sos de acá". ¡¡Ojo!! Los que dicen eso en general tienen miedo de perder su poder.

No hay organización popular ni sindical sin militantes que la impulsen, que trabajen por ella, que pongan el cuerpo, la cabeza y el corazón. El militante, venga de donde venga, tiene una gran responsabilidad y una gran importancia en el desarrollo del sindicato de los trabajadores de la economía popular. **Ser militante no es un privilegio.** Todo lo contrario. Es una enorme responsabilidad que uno asume voluntariamente para servir a los demás y a un proyecto que lo supera. Por eso, el militante debe tener una moral especial, una moral revolucionaria.

El militante nunca debe servirse del Pueblo para sus propios fines sino servir fielmente a los demás con su trabajo de organización, conducción, difusión, agitación, enseñanza,

trasmitiendo entusiasmo y la alegría de luchar a todos los compañeros. El militante tampoco tiene que suplantar a los trabajadores. A veces tendrá que ir adelante para impulsarlos e inspirarlos, pero muchas veces marchar en el medio y la mayoría de las veces estar atrás aprendiendo de cada compañero, compartiendo sus alegrías, temores y esperanzas.

El militante que tenga roles de conducción debe ser el primero en el esfuerzo, el trabajo y la disciplina pero sobre todo estar profundamente comprometido con la realidad de los sectores populares: "Para conducir a un pueblo la primera condición es que uno haya salido del pueblo, que sienta y piense como el pueblo. Quien se dedica a la conducción debe ser profundamente humanista: el conductor siempre trabaja para los demás, jamás para él", decía Juan Domingo Perón.

El militante tampoco es un "técnico". Mucho cuidado con esto. Puede haber militantes que trabajen en la organización como técnicos pero nunca "técnicos militantes". La militancia es una actividad gratuita, que se hace por amor; no es una actividad técnica que se hace por un sueldo. Es cierto que muchas veces el militante trabaja en la organización y cobra un sueldo, pero lo cobra por trabajar y no por militar. La militancia siempre es una actividad gratuita motivada en el amor al prójimo y en las convicciones más profundas.

El militante tampoco es un puntero. La diferencia fundamental entre un puntero y un militante es que el primero construye poder para sí mismo y el segundo construye poder para el Pueblo. El puntero manda, el militante persuade. El puntero maneja todo a partir de los recursos, el militante a través de la conciencia. El puntero habla de "su gente", el militante de "nuestros compañeros".

9

ALGUNOS PRINCIPIOS PARA GUIARNOS EN NUESTRO TRABAJO MILITANTE

Vamos a robarle algunas ideas a nuestro querido amigo Francisco que pensamos nos pueden ayudar a reflexionar sobre nuestro trabajo militante.

1) - **El tiempo es superior al espacio**

El tiempo nos ofrece una perspectiva de largo plazo para cumplir los grandes objetivos en un mundo donde siempre estamos obsesionados por la coyuntura, por ganar espacios de poder para la organización y muchas veces para nosotros mismos. Nunca hay que privilegiar estos espacios a los tiempos de los procesos. **Es mucho mejor iniciar procesos que ocupar espacios.**

Este principio nos ayuda a soportar con paciencia las dificultades y cambios de planes que impone la realidad sin ansiedad pero con convicciones claras y tenacidad. **Los espacios se controlan, los procesos se acompañan** y en muchos casos hacen florecer mil flores que nosotros ni esperábamos.

No busquemos resultados inmediatos, seamos pacientes para reconstruir a ese pueblo trabajador que el capitalismo ha fragmentado tanto.

Ejemplo: algunos dirigentes prefieren cuidar su espacio

como referentes de una agrupación que animarse a iniciar un proceso de unidad dónde tal vez pierdan protagonismo. Antes de la CTEP, la mayoría de los movimientos populares nos negábamos a unificarnos y que los compañeros elijan a sus dirigentes por miedo a perder los espacios de poder. Poníamos mil excusas y así tratábamos los procesos. **Un verdadero militante siempre privilegia los procesos de unidad ante los espacios de poder.**

2)- **La unidad prevalece sobre el conflicto**

Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes y creen que el conflicto es un fin en sí mismo, que lo mejor es que no termine nunca o juegan al “todo o nada”.

Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. Si resolvemos bien un conflicto, si logramos una síntesis superadora entre los intereses en pugna, podremos dar inicio a un nuevo proceso.

Esto se aplica tanto para los conflictos al interior de los sectores populares como para los conflictos con otros.

Ejemplo: si los comerciantes comienzan una campaña contra los vendedores ambulantes, los discriminan, los insultan y los persiguen con apoyo de la policía. Algunos compañeros prefieren no confrontar y cambian la parada; otros se exaltan y quieren prender fuego los negocios, empeorando la situación;

sin duda la mejor resolución es intentar llegar a un acuerdo que nos permita resolver el conflicto dejando a los compañeros parados en una situación superior a la anterior. Esto no es ser bobo o pusilánime: para negociar hay que hacerlo desde la convicción y la firmeza, pero siempre buscando superar el conflicto.

3) -La realidad es más importante que la idea

Algunos militantes caen en el culto a la idea. Tienen ideas muy prolijas, que tal vez explican bien las cosas, ¡pero no convocan! Para convocar al pueblo, la Idea nunca puede estar separada de la realidad. Algunos compañeros se preguntan “porqué el Pueblo no nos comprende y no nos sigue si nuestras ideas son tan buenas”, pues porque se quedaron en la idea y no en la realidad de los compañeros, porque se olvidaron de la sencillez y hablaron raro o porque inventaron proyectos perfectos pero en el aire.

Ejemplo: un compañero con gran experiencia técnica propuso un sistema de reciclaje que parecía perfecto: todos los cartoneros tenían que poner sus bolsones en el camión, llevarlo a una planta y ahí todo se vende en común, después se reparte entre todos. Pero no tuvo en cuenta la realidad de los compañeros que hace décadas venden de manera individual y que no existen condiciones para socializar los materiales sin que algunos se aprovechen del trabajo ajeno.

4) -El todo es superior a la parte

Algunos militantes se la pasan hablando de los problemas general del mundo, del país o de la clase obrera y no piensan en

los problemas cotidianos de los compañeros. Otros hacen lo contrario: creen que lo más importante del mundo es si la máquina de la cooperativa funciona bien o si conseguimos diez mil subsidios para los compañeros cuando millones no tienen nada.

Nosotros creemos que hay que trabajar en lo cercano, en lo pequeño, con los pies bien unidos en el barro, pero con una perspectiva más amplia, con una conciencia profunda de que somos parte de un todo, de un todo que es más importante que la suma de todos nosotros.

Ejemplo: a veces cuando los dirigentes de una rama negocian, negocian para la parte. Vamos a pedir más cupos de un programa social para "los nuestros" en vez de intentar mejorar el programa para "todos los trabajadores", vamos a que el Estado nos compre "nuestra producción" y no la de todas las unidades productivas populares, vamos por un subsidio y no por una política pública. Eso es privilegiar la parte, un verdadero militante popular siempre privilegia al todo.

10

LOS ERRORES MÁS COMUNES DEL MILITANTE POPULAR

Ejercitemos la “autocrítica” y veamos nuestros errores más comunes como militantes. A veces los militantes nos desviamos, buscamos nuestro propio bien o sentirnos cómodos, a veces nos dejamos llevar por nuestra personalidad. Cuando esto sucede, podemos ser alguno de estos tipos:

El individualista

- Es quizá el error principal de todo militante, el más grave de nuestros “pecados”, herencia de esta sociedad capitalista.
- Se busca el ascenso en el estado o en la organización, no para aportar al conjunto y resolver los problemas de nuestro pueblo sino por el prestigio personal o comodidad de vida.
- El poder individual en el Estado o en la organización genera impunidad y muchas veces se expresa en maltrato.
- No se buscan métodos de toma de decisiones de conjunto, sino toma decisiones individuales a veces

caprichosas. Estamos más cerca de la verdad relativa cuando más integral y participativa es una decisión.

- Por un lado se da participación en las decisiones pero luego se “rosquea” por debajo una postura personal, contraria o que deslegitima a la del conjunto.
- Practicar la militancia no en función de resolver los problemas de nuestro pueblo, los humildes y los trabajadores, sino en provecho de un grupo o personal.
- Militar sin sacrificio, en la búsqueda constante de la comodidad o la tarea más liviana.
- Trabajar con poca tenacidad en la tarea militante. Ceder en la voluntad ante la primera dificultad (militar de Martes a Jueves)

El improvisado

- Hacer las cosas sin pensarlas bien y discutirlos con los compañeros
- Falta de planificación y elaboración del accionar militante.
- Respuestas inmediatas desligadas de una estrategia y la organización
- Agitacionismo aislado, hacer quilombo por cualquier cosa sin pensar las consecuencias

- Cambiar de punto de vista y de ideales sólo porque cambió un poco la situación.

El irresponsable:

- No sentir la responsabilidad del sufrimiento de nuestro pueblo, excusar la culpa en el enemigo en abstracto.
- Aún teniendo la solución a un problema, no arbitrar los medios para resolverlo.
- A mayor fortaleza, historia y capacidad, también crece la responsabilidad.
- Diluir la responsabilidad en el conjunto para evadir la personal/individual.
- No pensar en las consecuencias de nuestros actos

El militante sin pueblo:

- Considerar la militancia desligada de la realidad del pueblo y hacer de la militancia un fin en sí mismo. La militancia debe ser el vehículo para construir poder popular, no para que un grupito se divierta.
- El punto de vista solo militante, que no respeta lo que siente la mayoría no-militante, acarrea al organizativismo y al grupismo.

- Mucha chachara y poca acción, poco trabajo, poco contacto con los compañeros.
- Confianza en lo conocido, desconfianza en lo desconocido.
- Confianza en la militancia, desconfianza y relativización de la fuerza de los trabajadores.

El crítico serial

- Hacer críticas en privado y no en el seno del conjunto
- No decir nada en público y andar con chismes por detrás
- No efectuar la crítica para superación del conjunto sino para el agravio personal o conspiración con uno.
- Criticar o dejar de criticar según nuestra conveniencia personal

El “dame la mía”

- Ver la organización como una proveedora de recursos para mi desarrollo personal o grupal.
- Dirigir a un grupo u organización desde los recursos, es decir, abriendo y cerrando la canilla, y no desde el

convencimiento, compromiso y persuasión.

- Ubicar el recurso por sobre la organización popular y limitar las actividades a los recursos existentes (el “no puedo porque no tengo recursos” o “armar todo esto sale plata”). Eso es no entender que los recursos sólo vienen de la organización y no al revés.
- No discutir las políticas de recursos en los ámbitos orgánicos sino por los pasillos y pateando siempre por la que no te dieron.
- Enojarme si no me dan “la mía”, lo que considero que me corresponde, sea para mí o para mi grupo (“lloro, lloro y me voy”)
- Ser un “militante de aeropuerto” y querer viajar en representación de la organización no para contribuir a la causas sino para disfrutar un buen paseo y sentirme importante.

El que quiere ser “referente” de cualquier cosa

- No cree en la organización colectiva, entre todos, sino solo en ser referente. Si conseguimos algo “lo conseguí yo y no el conjunto”
- Mi amigo el doctor. Usar la chapa como forma de prestigio personal y no como un poder para resolver los problemas de nuestro pueblo y construir más organización.

- Querer ser siempre "presidente de la cooperativa", "secretario general" o "responsable del distrito", por más chiquito que sea, para sentirme el más groso y en realidad reducir todo a un mezquino y pequeño objetivo.
- Construir una agrupación por cada referente, así tengo mi espacio y no tengo que consultar nada con nadie.

El eterno local

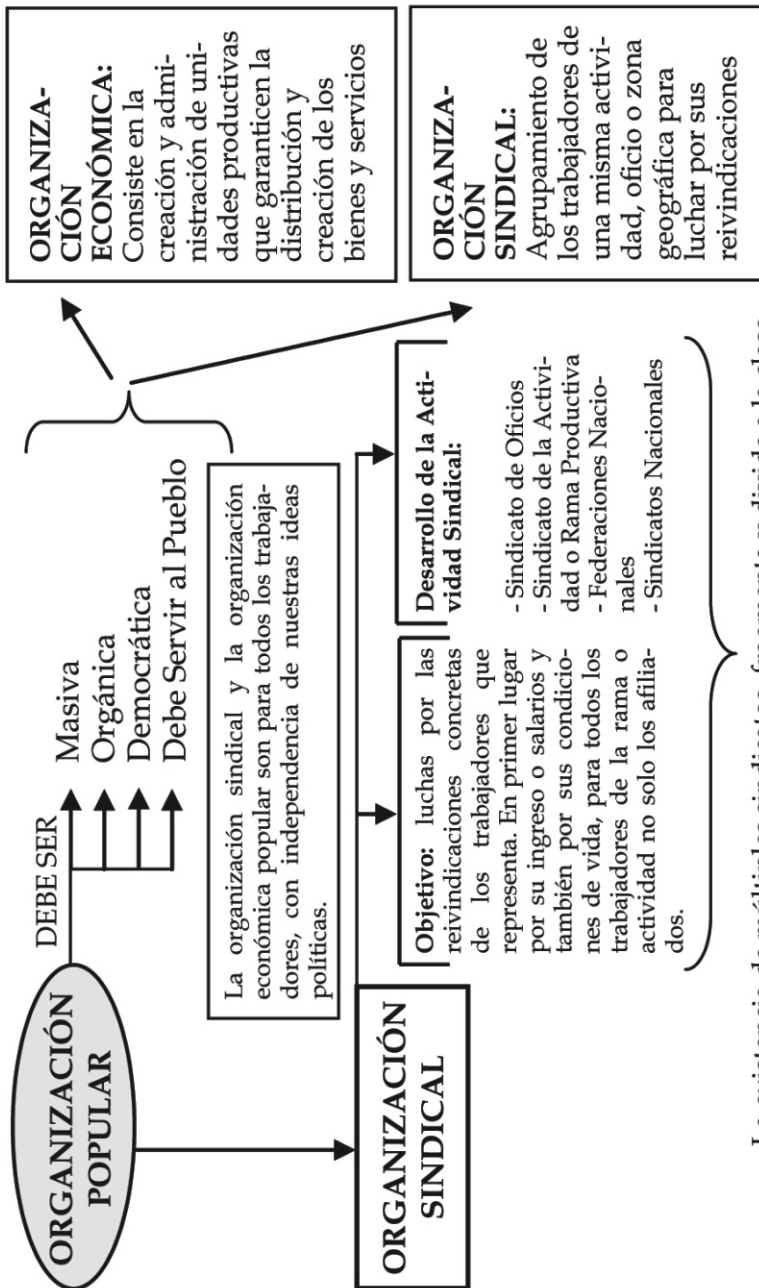
- Decir siempre "en mi barrio es diferente" "en mi provincia es diferente"
- Poner adelante las alianzas locales que la estrategia de toda la organización.
- Creer que puedo armar un gran proyecto sólo en mi barrio sin un proyecto general

El frustrado

- El que se pone triste y dice: "el Pueblo no me entiende ni me reconoce"
- El que dejó de disfrutar la militancia porque la gente del barrio o de la cooperativa lo trata mal, no le agradece, no lo "valora" y entonces se refugia en el Estado o en la política.

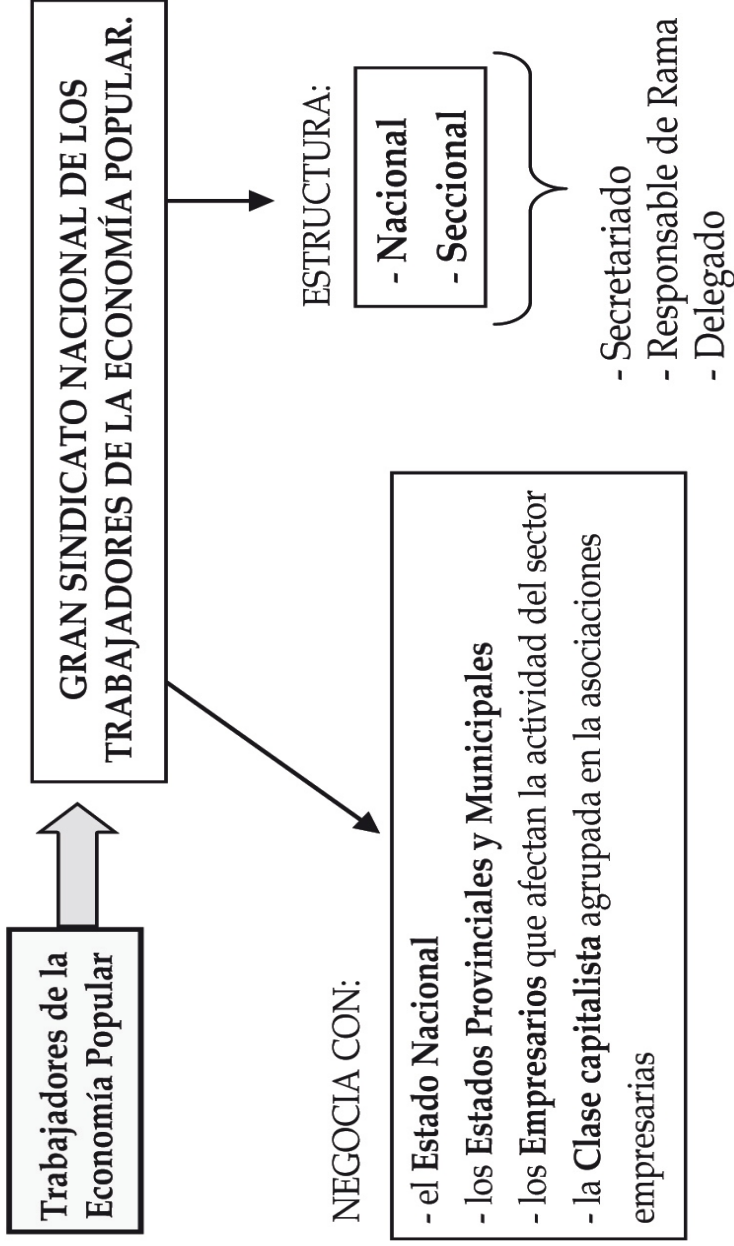
- El que dice “yo traté pero con esta gente no se puede hacer nada, no van a cambiar nunca”
- El que, aunque no lo reconoce, le termina teniendo bronca a los compañeros y se queja porque no son buenos, solidarios, combativos, organizados, honestos, austeros, disciplinados, productivos en el trabajo.

RESÚMEN VISUAL (CUADRO SINÓPTICO)



La existencia de múltiples sindicatos, fragmenta y divide a la clase trabajadora. **Debe existir un solo sindicato por actividad**

¿Cómo nos podemos organizar?



**ORGANIZACIÓN
ECONÓMICA**
La organización
económica en la eco-
nomía popular es la
Unidad Productiva

Unidad Productiva Popular

UNIDAD PRODUCTIVA
+
MEDIOS DE PRODUCCIÓN
+
FUERZA
=
BIEN O SERVICIO

Al no poder competir con la
empresa capitalista:
LEY FIFTY - FIFTY (50% 50%)
**Distribución de la riqueza
y el Ingreso**

GARANTIZA:
- Ingreso digno para los compañeros
- Buen producto o servicio para la
comunidad a un costo razonable

SER MILITANTE

- No hay organización popular o sindical sin militantes que la impulsen
- El militante, venga de donde venga, tiene una gran responsabilidad y una gran importancia en el desarrollo del sindicato de los trabajadores de la economía popular. Ser militante no es un privilegio.

PRINCIPIOS PARA GUIARNOS

ERRORES COMUNES

- Individualista
- Improvisado
- Irresponsable
- Militantes sin pueblo
- Crítica Serial
- El "dame la mía"
- El que quiere ser referente de cualquier cosa
- Eterno Local
- El frustrado

1) - Tiempo superior al espacio:

- Es mejor iniciar procesos que ocupar espacios
- No se deben buscar resultados inmediatos

2) - La Unidad debe prevalecer sobre el conflicto:

Hay que aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo

3) - La realidad es más importante que la idea:

Para convocar al pueblo, la idea nunca puede estar separada de la realidad

ANEXO 1

DECLARACIÓN DEL TEATRO VERDI

1 DE MAYO DE 2011

Delegados, trabajadores y militantes de organizaciones sociales reunidos hoy en el Teatro Verdi de la Boca, cuna de las luchas obreras argentinas, **declaramos:**

1 -La fragmentación social, económica y organizativa de la clase trabajadora ha abierto una brecha que atenta estructuralmente contra la unidad del movimiento obrero y la dignidad de los trabajadores.

2 -Pese al fuerte avance del sector laboral en la distribución de la renta nacional durante el período 2003-2011, existen inequidades estructurales que obstaculizan el progreso de los trabajadores en su conjunto e impiden que dicha distribución se transforme en dignidad para todos.

3 - Así, más de un tercio de la fuerza de trabajo se encuentra sometida a condiciones de precarización, el 20% de los trabajadores concentran el 80% de la masa salarial, casi un millón de jóvenes del pueblo no estudian ni trabajan, millones de familias trabajadoras viven en villas y asentamientos sin la más elemental infraestructura social.

4 - Como se ve, estas inequidades no sólo se expresan en términos de ingreso: los sectores postergados se encuentran en gran medida excluidos de una serie de bienes y servicios sociales que constituyen el piso mínimo de bienestar compatible con el estado de derecho y justicia social que consagra la constitución nacional.

5 - Por otro lado, en las últimas décadas han emergido nuevas formas de explotación y otras que parecían superadas han reverdecido, reduciendo a miles de compañeros a condiciones que llegan hasta la esclavitud y permitiendo la acumulación de riquezas de sectores mafiosos que se sirven de nuestros hermanos más vulnerables.

6 - En el mismo sentido, la penetración de la cultura consumista e individualista propia de los centros capitalistas mundiales en nuestros barrios pobres ha deshilachado el tejido de solidaridades dejando un tendal de vidas destruidas por drogadicción, alcoholismo y violencia social.

7 - Son estas algunas de las manifestaciones de la falta de proyectos de vida y la frustración que genera la imposición de metas culturales foráneas, inaccesibles, banales y totalmente contradictorias con lo mejor de nuestra cultura y tradiciones populares.

8 - Como reacción a estos fenómenos, desde el subsuelo de la Patria, organizaciones sociales de las tendencias más diversas se han enfrentado a la degradación neoliberal, levantando la bandera del trabajo y la solidaridad como proyecto colectivo.

9 - Fábricas recuperadas, cooperativas de cartoneros y costureros, cuadrillas de infraestructura social y mejoramiento ambiental, centros comunitarios, ligas de campesinos, entre otros, se fueron convirtiendo en la última barrera contra el imperio de la miseria, la violencia y el paco que se cierne como una plaga en las periferias urbanas.

10 - En este proceso, se fue creando un sector socio-laboral, la economía popular, que busca en la organización, en el trabajo, en la lucha-recuperar la cultura del trabajo y la solidaridad, y así contribuir a la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

Conscientes de que la consolidación de este sector, parte esencial del movimiento obrero, requiere la construcción de una organización unitaria, confederal, amplia y fuerte, **resolvemos:**

1 - Promover la conformación de una organización de naturaleza puramente social, independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias.

2 - Promover, sobre la base de las organizaciones presentes y convocando a las existentes, la conformación de las siguientes ramas: Reciclado, Empresas Recuperadas, Textil e Indumentaria, Vendedores

Ambulantes, Ferias Populares, Artesanos, Cooperativistas de Infraestructura Social, Campesinos y de todas aquellas actividades susceptibles de adoptar formas organizativas comunitarias o autónomas.

3 - Darle a dicha organización carácter confederal e incorporarla dentro del movimiento obrero organizado, solicitando a la Confederación General del Trabajo (CGT) su admisión dentro de su estructura orgánica.

4 - Establecer como ejes de la organización:

- La ampliación, profundización y perfeccionamiento de los programas de empleo social masivo.

- La aplicación a escala nacional de la nueva ley de quiebras para la recuperación de todas las fábricas vaciadas por sus patrones.

- La reproducción del sistema mixto estatal-cooperativo de separación en origen de los residuos sólidos urbanos y su reciclado con inclusión social.

- La conformación de polos textiles cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en la industria de la indumentaria.

- La conformación de polos agrarios cooperativos como alternativa al trabajo esclavo en el campo.

- La promoción de políticas públicas de incautación de bienes provenientes del crimen organizado para su reutilización social.

- La construcción de un sistema sanitario específico para los trabajadores de la economía popular con eje en la atención primaria de la salud y el mejoramiento de la red de salud pública.

- La lucha contra todas las formas de explotación infantil y la creación de programas de contención de los niños explotados.

- El fortalecimiento de las redes de comercialización e intercambio entre las organizaciones de la economía popular.

- La promoción de la sindicalización de todos los trabajadores del sector dentro de las organizaciones gremiales existentes en cada industria.

5 - Dar mandato al Consejo Promotor avanzar en la construcción de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y convocar al acto fundacional para el mes de diciembre.

ANEXO 2

EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES CARTONEROS

Contexto

En la Argentina, más de 100.000 trabajadores cartoneros están sometidos a un régimen de trabajo que atenta contra los derechos laborales elementales de los que debe gozar cualquier argentino. Es sinónimo de dignidad pero también de jornadas agobiantes, problemas de salubridad, de trabajo, discriminación. Ese esfuerzo titánico de miles de hombres y mujeres humildes de nuestro pueblo por vivir honestamente de SU TRABAJO es recompensado por precios miserables por los materiales recuperados y balanzas trucadas.

El trabajo de los cartoneros permite la recuperación de 4.000 toneladas diarias de materiales reciclables a escala nacional, el 82% del total de los residuos que se recuperan. Esto sólo, además de constituir la única barrera contra el colapso de los rellenos sanitarios y una crisis ambiental de magnitudes insospechadas, representa un ahorro de unos 1480 millones de pesos anuales en gastos de enterramiento.

El trabajo de los cartoneros es, además, la principal fuente de materia prima para la industria del reciclado en sus distintas ramas: cartón, papel, vidrio, telas y plástico. Claro que su sacrificio genera una enorme riqueza que, en gran medida, queda en manos de un puñado de grandes empresarios y una extensa red de intermediarios clandestinos que no sólo explota de manera salvaje a los trabajadores que se desempeñan dentro de los galpones ilegales sino que compra los materiales recuperados por los cartoneros a precios viles y trampeando con las balanzas.

Después de 10 años de lucha, el Movimiento Cartonero ha logrado el reconocimiento de la importancia ecológica de su labor y algunas conquistas que permitieron mejorar las condiciones de trabajo de miles de compañeros y disminuir drásticamente el trabajo infantil en el sector. Lamentablemente estas conquistas se circunscriben a unos pocos distritos del país, siendo la

Ciudad de Buenos Aires el punto más alto de avances en la materia.

Estos avances tienen como causa fundamental el proceso de organización popular a escala de masas que se dio en el sector y que reseñamos brevemente en las siguientes líneas. Hasta 2007, los dos principales canales de ingreso de recuperadores urbanos a la Ciudad de Buenos Aires eran los Trenes Cartoneros (zona norte y oeste) y 120 camiones precarios (zona sur) que se diseminaban en distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires. Para poder viajar, los cartoneros debían abonar una cuota mensual al dueño del camión que muchas veces era el mismo galponero y otra a la comisaría de la zona que, no obstante recaudar sistemáticamente en todas las paradas, con muchísima frecuencia incautaba los materiales o detenía a los compañeros con cualquier excusa. Esta cuota representaba el 40% de los ingresos del compañero. Una indignante estafa.

El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) se fundó en 2002, en una Argentina donde campeaba el hambre, y se construyó peleando por el derecho al trabajo, aunque fuera, paradójicamente, un trabajo sin derechos. Centró su actividad en los cartoneros, aunque su objetivo fundacional es agrupar al sector de la clase trabajadora que tras décadas de neoliberalismo había quedado afuera del mercado formal de trabajo y los derechos consagrados por las leyes y convenciones colectivas. La primera tarea fue, entonces, defender el derecho al trabajo y se expresó en la derogación del edicto de la dictadura que ilegalizaba la actividad de recuperación de residuos, llegando así a la sanción de la ley 992/02.

La segunda fue combatir la matriz de explotación mafiosa que dominaba el corazón de la actividad: la logística. Durante muchos años la pelea fue silenciosa, de un trabajo militante y solidario que tenía como objetivo romper las cadenas del miedo que la mafia había generado entre los compañeros. A partir de 2005, la lucha empieza a expresarse en escraches a comisarías, marchas al Gobierno de la Ciudad, cortes de puente, presentación de amparos y denuncias contra los policías coimeros. Alrededor de 2006, se logró la abolición de la cuota policial.

A partir de ese momento, se abrió una tercera etapa: la lucha fue por los derechos y el reconocimiento del cartonero como servidor público.

Después de innumerables denuncias, movilizaciones, cortes de puente y otras medidas de acción directa, y frente a la evidencia incontestable de los bolsones de corrupción en el Servicio Público de Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires, se avanza hacia la estatización del Servicio Público de Recolección Diferenciada y Reciclado. A partir del año 2008, las partidas presupuestarias que se afectaban al pago de empresas privadas por servicios que no realizaban se destinaron al desarrollo de un programa a gran escala de co-gestión entre el Estado y las Cooperativas de Recuperadores Urbanos, que para entonces venían trabajando en su unidad gremial.

Este programa permitió, por primera vez, una recuperación significativa de derechos laborales para miles de trabajadores de la actividad, el aumento de sus ingresos y una drástica reducción en los índices de trabajo infantil. Entre otras cosas, se reformó radicalmente el sistema de transporte de materiales y recuperadores, reemplazando los camiones destartalados y el tren blanco por una flota estatal de aproximadamente 50 camiones 0Km y unos 30 colectivos.

Así, se logró el reemplazo de una logística precaria de matriz mafiosa dominada por la policía federal por un sistema cooperativo de transporte de residuos sólidos urbanos y también de recuperadores urbanos. En el proceso, se incorporaron como choferes de las Cooperativas los choferes de los viejos camiones que pasaron de ser sub-intermediarios del sistema ilegal a trabajadores de una organización democrática y solidaria. Este proceso, no exento de conflictos, permitió que miles de trabajadores viajen de manera segura, separados de los materiales, bajando significativamente el índice de mortalidad y accidentes laborales. Asimismo, permitió que los cartoneros ahorrasen el gasto de logística, que fue asumido por el Estado, aumentando significativamente sus ingresos.

También, se logró el reconocimiento de una compensación económica individual, la provisión de obra social y seguro de accidentes personales, la entrega de uniformes de seguridad confeccionados en talleres textiles cooperativos, el desarrollo de una significativa infraestructura estatal para el procesamiento de materiales y el mencionado programa de erradicación del trabajo infantil que incluye la provisión de guarderías.

Adicionalmente, se reemplazó el sistema privado de Grandes Generadores por uno cooperativo, permitiendo el ingreso de más de 25 tn diarias a los Centros Verdes de la Ciudad.

A partir de 2010, con la renegociación de los contratos de higiene urbana se abrió una cuarta etapa, consistente en la consolidación institucional de este proceso de reivindicación popular. Fue una etapa de debate y discusión política de cara a la sociedad y al movimiento ambientalista. Este debate se produjo en los medios de comunicación, en las audiencias públicas de la legislatura porteña, en las comisiones de seguimiento del ejecutivo, y también en la calle. El saldo fue la formalización del Sistema mediante un concurso público, una ley y la posterior firma de una contrata en enero del 2013. Un triunfo rotundo del movimiento cartonero.

Se abre ahora una quinta etapa, tal vez la más compleja de este proceso: la lucha por la renta cartonera a escala de masas. Durante estos años, los "expertos" desarraigados del pueblo plantearon que el problema central radicaba en la eliminación de los intermediarios.

El quid de la cuestión es cómo realizar una eliminación sistemática de todos los intermediarios sin perder puestos de trabajo y recuperando la renta para los trabajadores. En esa clave, tampoco es válida la impostura de reemplazar galpones clandestinos por cooperativas truchas. La recuperación de la renta será un hecho cuando, no un grupo, sino todos los cartoneros como sujeto social, como sector, perciban precios adecuados por los materiales que recuperan. Está por verse qué cooperativas acompañan este proceso y cuáles se alían con la mafia de intermediarios-explotadores en contra de los intereses de los trabajadores cartoneros. Las cooperativas que compran material tiene la posibilidad de reconvertirse y garantizar precios justos a sus asociados. El objetivo está claro: ningún cartonero vendiendo materiales por debajo de su valor mayorista.

Para lograr este objetivo se necesita la infraestructura, la tecnología y la técnica. Pero fundamentalmente, una férrea voluntad de terminar con la cadena mafiosa de empresarios ilegales que hoy dominan la comercialización de los materiales. A esta altura y tal como lo demuestra la consolidación del trabajo esclavo en otras industrias como la textil, está claro que el Estado,

desde arriba, lejos de pelear contra estos flagelos, parece premiarlos y reivindicarlos.

En la industria del reciclado de la Ciudad de Buenos Aires estamos en perfectas condiciones de avanzar hacia la eliminación total de los intermediarios-explotadores. Tenemos la infraestructura y la legislatura porteña ha votado un presupuesto que alcanza perfectamente para recibir la tecnología adecuada. En cuanto a los aspectos técnicos y procedimentales, existe gran cantidad de técnicos capacitados y experimentados para avanzar en la gestión. Las Cooperativas de Recuperadores Urbanos garantizamos el apoyo de la mayoría al proceso de avance contra la mafia de intermediarios-exploradores. Solo resta “construir” la voluntad política de avanzar decididamente contra las manifestaciones violentas de resistencia de los intermediarios-explotadores sin exponer a los compañeros más vulnerables. Si las autoridades no avanzan en este sentido, la presión social y popular será imprescindible.

